



ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 057 -2020-EF/43.02
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
COORDINADOR(A) DE LA UNIDAD TRANSITORIA DE PAGOS - UTP FAG

Siendo las **11:00** horas del día **03 de julio de 2020**, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de **UNA** persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B), C) ó D).

A) REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO

1	Presentación de Hoja de Vida Documentada de acuerdo al Cronograma establecido en las bases en la mesa de parte señalada.
----------	--

B) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

2	Foliación.
3	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
4	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

C) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS:

5	Título profesional universitario en Administración, Economía, Contabilidad, Derecho o Ingeniería Industrial.
6	Curso en Gestión Pública y/o Gestión de Recursos Humanos y/o afines (60 horas acumuladas).
7	Conocimiento de los lineamientos para la Administración del fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público vigentes y ley N°29806 que regula la contratación de los PAC en el sector público (lineamiento, reglamento y directivas). No requiere documentación sustentadora
8	Conocimientos de Ofimática: Procesador de Textos nivel básico, Hoja de cálculo nivel básico y Programa de presentaciones nivel básico. No requiere documentación sustentadora

D) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios de Calificación contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS.

9	Seis (06) años de experiencia general, en el Sector Público o Privado.
10	Cuatro (04) años en materias de recursos humanos y/o administrativo y/o gestión pública, en el Sector Público o Privado.
11	Dos (02) años en materias de recursos humanos y/o administrativo y/o gestión pública, en el Sector Público.
12	Experiencia mínima como Especialista en el Sector Público o Privado.

II. RESULTADO:

A continuación se detalla el resultado obtenido por los postulantes en la **Evaluación Curricular**:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE (*)	FECHA Y HORA ENTREVISTA	OBSERVACIÓN
1	FERNANDEZ RENGIFO ESSENIN FERNANDO	APTO	28,00	08/07/2020 - 09:00 a.m.	
2	LUPERDI GUTIERREZ STEPHANIE ELIZABETH	APTO	28,00	08/07/2020 - 09:30 a.m.	
3	REMON CHAMBERGO JUAN VIRGILIO	APTO	27,00	08/07/2020 - 10:00 a.m.	
4	VARGAS SALAZAR IVONNE YANETE	APTO	27,00	08/07/2020 - 10:30 a.m.	
5	GUIZADO MARRON ROXANA FLORINDA	APTO	26,50	08/07/2020 - 11:00 a.m.	
6	VILELA ALVARADO NANCY	APTO	26,50	08/07/2020 - 11:30 a.m.	
7	CHAVEZ ESTRADA JORGE TEOFILO	APTO	24,00	08/07/2020 - 12:00 p.m.	
8	ROMAN MALDONADO FERNANDO	NO APTO		-	NO CUMPLE REQUISITO N° 2

(*) Se precisa que la Evaluación Curricular, tienen como Puntaje máximo 30.00 puntos y mínima aprobatoria para declarar APTOS a los postulantes es de 20.00 puntos, según lo establecido en el título VI "Factores de Evaluación" de las Bases del referido Procesos.

III. SIGUIENTE ETAPA:

Etapas: Entrevista Personal - modalidad virtual
Día y Hora: De acuerdo a lo establecido en el cuadro precedente
Modalidad: Virtual

Los postulantes APTOS para la etapa de entrevista personal, serán notificados al correo electrónico brindado al momento de su postulación, sobre el software a utilizar.

Asimismo, los postulantes deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Los postulantes deberán portar su DNI, como medio que permita verificar su identidad.
- El postulante tendrá una tolerancia de 5 minutos posteriores a la hora programada. Pasado ese tiempo, el Comité considerará al postulante como **NO SE PRESENTO**.
- El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (celular, laptop o PC) con acceso a internet.

Siendo las **18:00** horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité.